

INFORME 113/SO/30-09-2026.

RELATIVO A LAS SENTENCIAS EMITIDAS EN LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DE ACTOS O RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 27 DE AGOSTO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 191, fracción XI de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se informa que, durante el periodo comprendido del **27 de agosto al 29 de septiembre de 2026**, el **Tribunal Electoral del Estado de Guerrero**, la **Sala Regional Ciudad de México** y la **Sala Superior**, ambas del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, no emitieron resoluciones relacionadas con actos de este Órgano Electoral.

Lo anterior, se informa a las y los integrantes de este Consejo General, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 30 de septiembre de 2026.

LA CONSEJERA PRESIDENTA.

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ